



## **GRUPO DE TRABAJO TEMÁTICO 1 – Apuntes para guiar las discusiones**

### **Las políticas del comercio internacional y los mercados locales**

*La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas alimentarias y agrícolas, proteger y regular la producción agropecuaria nacional y el comercio para alcanzar metas de desarrollo sustentable; determinar hasta qué punto desean ser autosuficientes; restringir el dumping de productos en sus mercados y; darle la prioridad de uso y los derechos sobre los recursos acuáticos a las comunidades que dependen de la pesca. La soberanía alimentaria no niega el comercio, sino que promueve la formulación de políticas y prácticas de comercio al servicio del derecho de los pueblos y la gente a una producción inocua, saludable y ecológicamente sustentable.*

#### **CONTEXTO**

El comercio internacional actualmente se basa en formas de producción no sustentables y es controlado por las empresas transnacionales (ET). Éstas utilizan su poder para apoderarse de los sistemas alimentarios locales (y nacionales), obligando a las personas a comprar alimentos que estas controlan. A través de mecanismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), los tratados de libre comercio bilaterales o regionales, las ET están estableciendo, controlando y beneficiándose de los mercados globales de alimentos y materias primas agrícolas. Destruyen los medios de subsistencia y las economías locales e impiden que los pueblos tengan alimentos suficientes, inocuos y saludables, producidos de forma ecológicamente sustentable. Para lograr la soberanía alimentaria, es necesario reducir el comercio internacional de alimentos y su regulación debe sacarse del ámbito de la OMC y devolverse al control democrático de los productores y los consumidores. Nuevas formas de gobierno deben asegurar que los impactos negativos del comercio internacional, por ejemplo el ‘dumping’, sean detenidos, dándole prioridad a los mercados locales. Estos temas comerciales no pueden separarse de aquellos relacionados al conocimiento/ control/ cuidado/ acceso a recursos naturales, semillas, tierra, agua y biodiversidad, todos los cuales se ven afectados por los Tratados de Libre Comercio (TLC)/ OMC/ Acuerdos de Asociación Económica (AAE)/ acuerdos comerciales bilaterales, etc, debido a las regulaciones en materia de inversiones y propiedad intelectual, entre otras. Pero estos temas están cubiertos hasta cierto punto en otros grupos de trabajo temáticos.

#### **¿En pos de qué estamos luchando?**

Para acortar la distancia y estrechar el vínculo entre productores y consumidores y para sacar a la agricultura de la OMC. Estrechar los vínculos entre productores y consumidores eleva la conciencia de los sistemas de producción y reduce las “millas alimentarias”. También restituye el control de los mercados locales en manos de los/las agricultores/as, campesinos/as, pastores/as y pescadores/as, y estimula la creación de cooperativas locales, sistemas de agricultura apoyada por la comunidad, etc. Este proceso requiere el desarrollo de políticas que apoyen la comercialización de alimentos en mercados locales, incluyendo mecanismos para estabilizar los mercados nacionales o regionales, para que los/las agricultores/as, campesinos/as, pescadores/as pastores/as, pueblos indígenas y otros/as productores/as de alimentos de pequeña escala puedan mantener sus sustentos a través de la venta de productos en mercados locales o nacionales.

También luchamos por un cambio radical en las reglas que gobiernan la agricultura a nivel internacional, sacándolas de la OMC y denunciando a los acuerdos y políticas comerciales bilaterales y regionales, basadas en un modelo neoliberal de desarrollo económico que conduce a los/as agricultores/as, pescadores/as y otros/as a concentrarse en la producción de materias primas comercializables. El modelo neoliberal o de libre mercado es incompatible con la soberanía alimentaria.

#### ***Preguntas:***

- ¿Hay experiencias o ejemplos de mejoras, mantenimiento o reconstrucción de mercados locales que deberían ser compartidas entre los movimientos para fortalecer nuestras luchas? ¿Podemos proponer criterios o principios claros para el tipo de comercio que queremos priorizar?
- ¿La soberanía alimentaria es sólo para las personas que viven en los países en desarrollo? Algunos simpatizantes de la soberanía alimentaria argumentan que los países ricos no deberían proteger y apoyar la producción de alimentos para sus mercados internos, incluso si no destruyen otros mercados a través del *dumping*. Opinan que los países ricos deberían abrir sus mercados a más importaciones provenientes de países en desarrollo incluso si esto daña a los pequeños productores de los países ricos. ¿Están de acuerdo o en desacuerdo? ¿Por qué?
- Otros ven la lucha no como un problema comercial Norte – Sur, sino entre distintos sistemas alimentarios y cadenas de abastecimiento: uno basado en la agricultura empresarial/ industrial y el comercio de alimentos, y el otro basado en la producción pequeña/ familiar/ campesina, la pesca artesanal y otras formas de producción de alimentos a pequeña escala orientadas (principalmente) al consumo local. ¿Están de acuerdo?

### **¿Qué tipo de reglas queremos?**

La soberanía alimentaria no es un conjunto de reglas comerciales, sino que da lugar y posibilidades a distintas políticas comerciales. ¿Pero hay algunas reglas comerciales básicas fundadas en la soberanía alimentaria que podamos señalar? ¿Qué desean agregar/ quitar?

#### **Preguntas:**

- Cada país tiene el derecho y la obligación de priorizar la producción de alimentos para el consumo interno/nacional.
- Cada país, tanto en el Norte como en el Sur, tiene derecho a decidir el nivel y el tipo de protección, apoyo y regulación de la producción y la importación de alimentos para el consumo interno, siempre y cuando esto no lleve a un *dumping* de alimentos y materias primas agrícolas en otros mercados.
- Los acuerdos comerciales internacionales sobre alimentos, agricultura y pesca que tienen impactos negativos en la producción y el consumo internos deben ser cuestionados y transformados; por ejemplo, sacando a la OMC del ámbito de la agricultura.
- Todos los subsidios directos e indirectos a las exportaciones de alimentos y otras formas de *dumping* deben ser eliminados.
- Los países en desarrollo deben poder apoyar las exportaciones de pequeños/as productores/as y campesinos/as pobres, si esto mejora su sustento y no tiene un impacto negativo sobre los pequeños/as productores/as de los países importadores.
- Los acuerdos a ser desarrollados para el abastecimiento y control de precios internacionales de materias primas deben restringir la sobreproducción y garantizar a los/las campesinos/as, pescadores/as y otros/as pequeños/as productores/as precios justos y buenos que cubran sus costos de producción de forma social y ecológicamente sustentable.
- Las iniciativas de comercio justo y otros acuerdos que den mejores precios a los productores y acerquen a productores y consumidores (mercados locales), deben ser apoyados.
- Las reglas comerciales internacionales tienen que ser flexibles y diversas para cumplir con distintas necesidades de desarrollo social, cultural y económico. El concepto de políticas de “talle único” debe ser eliminado.

### **¿En contra de qué luchamos?**

El dominio de las ET en el comercio internacional. Los gobiernos nacionales y los bloques regionales, especialmente la Unión Europea y Estados Unidos/ TLCAN, que están influidos por los intereses y grupos de presión de las ET en la negociación de las políticas comerciales. Estos intereses se vuelven claramente visibles en los diferentes ámbitos de definición de políticas comerciales: la OMC, los TLCs, la Ley Agrícola de Estados Unidos, los AAE, la Política Agrícola Común y las prácticas de las ET (como el *dumping*, el tomar control de los mercados, la imposición de sistemas de producción y distribución verticalmente integrados, etc).

#### **Pregunta:**

- Considerando el contexto actual del comercio internacional, ¿dónde debemos concentrar nuestros esfuerzos?, ¿contra qué fuerzas estamos luchando?, ¿son compañías y gobiernos específicos?, ¿qué importancia debemos darle a la OMC, los acuerdos comerciales bilaterales y regionales y otros ámbitos a nivel internacional y regional?

### **¿Qué podemos hacer al respecto?**

En el área del comercio internacional, hay muchos “campos de batalla” diferentes. Está la OMC, los acuerdos bilaterales y regionales, las políticas gubernamentales, las ET, los cambios en los patrones de consumo, etc.

#### ***Preguntas:***

- Si queremos frenar la dinámica destructiva del comercio internacional de alimentos, ¿cuál debe ser nuestra prioridad para la acción? ¿Es la lucha contra el *dumping* y los países y compañías que practican el *dumping*, combinada con luchas para restringir las importaciones en cada país?
- ¿Hasta qué punto nuestra exigencia de mercados locales alcanzará beneficios duraderos y soberanía alimentaria?
- ¿Qué se necesita para fortalecer a nuestros movimientos y nuestra colaboración en esta área?